

PRESIDENTE DE SONAMI SOBRE EVENTUAL ÍRANCEL DE 50% ÍALÍ COBRE:

«Nos preocupa el efecto indirecto que este tipo de anuncio»

Luego que el Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, anunciara un eventual arancel de 50% al cobre, el líder de la Sociedad Nacional de Minería (Sonami), Jorge Riesco, afirmó que, «si bien la información genera una legítima preocupación, aún debemos esperar más antecedentes que permitan determinar cuál es el impacto que podría tener para Chile».



Riesco explicó que «desde Sonami hemos planteado que no existen fundamentos técnicos ni estratégicos que justifiquen una medida de este tipo hacia Chile. Nuestra industria es reconocida globalmente por su transparencia, trazabilidad y apego a reglas multilaterales. Además, debemos considerar que la participación de Estados Unidos como destino

de nuestras exportaciones de cobre refinado es acotada, representando menos del 7% del total, lo que reduce los efectos directos de un eventual arancel».

El presidente de Sonami aseguró que «nos preocupa el efecto indirecto que este tipo de anuncios pueda tener sobre los precios internacionales y sobre el clima de inversión global. Esto

porque la amenaza de una nueva guerra comercial entre grandes potencias introduce volatilidad en los mercados, eleva la incertidumbre sobre la demanda futura de cobre y podría afectar decisiones de inversión en nuevos proyectos mineros».

Del mismo modo, Jorge Riesco sostuvo que «en el corto plazo se ha observado una acumulación de cobre por par-

te de empresas estadounidenses, lo que ha impulsado los precios al alza. Sin embargo, este tipo de reacciones son transitorias y responden más a una táctica de negociación que a una política comercial sostenible. No debe olvidarse que Estados Unidos no tiene la capacidad de autoabastecerse y depende, en gran medida, de la fundición y refinación de cobre en China».

IMPULSO A LA INVERSIÓN

Finalmente, el líder de la federación gremial destacó que «lo más importante es que hagamos bien las cosas: Chile es un país que se puede consolidar como un destino prioritario para la inversión minera global, considerando su estabilidad institucional, su red de tratados internacionales y su capacidad de producción. Sin embargo, para que esto ocurra se requiere avanzar en la modernización del sistema de permisos ambientales y acelerar la implementación de condiciones que hoy están frenando la puesta en marcha de nuevos proyectos. Y, respecto de Estados Unidos, aprovechar la instancia de negociación en el marco del Tratado de Libre Comercio, que aún está en desarrollo».